



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

17 JUN. 2015

VISTO:

El Expte Cudap\_FHCS-SJB N° 211/2015 sobre el llamado a inscripción para el cargo de Auxiliar Docente en la materia Psicología General de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación- sede Esquel, y;

CONSIDERANDO

Que por Resolución CDFHCS N° 81/2015 se realizó el llamado a inscripción para un cargo de Auxiliar de Primera dedicación simple para la materia del Visto.

Que el Delegado Académico de la sede de Esquel conforma una comisión para el análisis de los antecedentes del postulante.

Que asimismo el Profesor titular de la materia hace la propio y mantiene entrevista con el Licenciado en Psicología Manuel Agulleiro proponiendo su designación para el cargo objeto del llamado.

Que a los fines presupuestarios el cargo/punto objeto del llamado se produce por renuncia de la Licenciada Irina Leisen Hadid al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura de Psicología Evolutiva II en la carrera de Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación sede Comodoro Rivadavia según Cudap 2162/2015

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 1 y 2 de junio ppos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

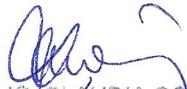
Art.1º) Designar al **Licenciado Manuel Agulleiro, DNI 28.054.844**, como Auxiliar de primera Simple en la materia **Psicología General** de la carrera Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación- sede Esquel a partir del 02/6/2015 y hasta el 31/03/2016.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB:

240-15

pjg

  
LIC. CLAUDIA CONCAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturriz  
Decana  
FHCS - UNPSJB